

LA BIBLIOTECA DEL SALMANTINO GREGORIO RAMOS DE RUEDA, BOTICARIO MAYOR DEL HOSPITAL REAL DE MADRID (1695)

JOSÉ LUIS BARRIO MOYA*

RESUMEN: Los inventarios de las bibliotecas que acumularon los distintos profesionales españoles del siglo xvii, constituyen unas fuentes muy valiosas para conocer, no sólo sus gustos literarios sino también, y esto es sumamente importante, su formación científica. Buen ejemplo de lo que decimos nos lo ofrece la librería del salmantino Gregorio Ramos de Rueda, boticario mayor del Hospital Real de Madrid en tiempos de Carlos II, muerto en su ciudad natal en el año 1695. La librería estaba formada por 23 títulos y en ella se encontraban las obras más destacadas escritas por farmacéuticos y botánicos desde la Antigüedad hasta el siglo xvii, tales como Dióscorides, al árabe Juan Mesué, fray Esteban de Villa, Luis de Oviedo, Francisco Vélez de Arciniega, Pedro Guiérrez de Arévalo y el alemán Leonardo Fusch, entre otros, así como las de médicos tan solventes como Francisco Vallés y Juan Fragoso.

ABSTRACT: The catalogues of libraries various xvii century spanish professionals were accumulated constitute a more valuable sources for the knowledge of literary pleasures of thun, as well as its scientific education, that is of very great importance. A good example of this is the library of Gregorio Ramos de Rueda from Salamanca (Spain), who was the great chemist of the Royal Hospital of Madrid during the reing of Carlos II, and who was died at his natal town at 1695. The library was constitutes by 23 books, and there were included the most important works written by chemists and botanics from the Antiquity to the xvii century, as Dióscorides, Juan Mesué the arabian, fray Esteban de Villa, Luis de Oviedo, Francisco Vélez de Arciniega, Pedro Guiérrez de Arévalo and Leonard Fusch the german, ant others, as well as the authorized physicians Francisco Vallés and Juan Fragoso.

PALABRAS CLAVE: Salamanca-Farmacia / Boticario-Librería.

* Institución de Estudios Complutenses.

El año 1650 el rey Felipe IV otorgaba a la actividad farmacéutica el rango de "arte científico", igualándola con ello, en importancia, a la muy respetada medicina. Esta concesión real significó para los profesionales de la misma quedar exentos de la denostada e incómoda contribución gremial. Para Guillermo Folch Jou aquella "orden demuestra que el farmacéutico, por su labor callada pero continua y benéfica, adquiriría una reputación merecida que le ponía a la altura de los hombres de Ciencia"¹. Pero antes de aquella distinción y a pesar de sus servidumbres gremiales, los farmacéuticos o boticarios, gozaron siempre de un alto prestigio, sobre todo los que residían en la Corte y en ciudades importantes, puesto que siempre eran requeridos por todas las clases sociales para la preparación de compuestos medicinales tan necesarios para recobrar la salud.

Todo eso hizo que en la España de los siglos XVI y XVII abundara la literatura farmacéutica, sobre todo de "antidotarios y farmacopeas, obras que ofrecían al médico de la época relación ordenada de recursos medicinales con indicación de su procedencia, normas para su manipulación y referencia a sus virtudes curativas"². Pero no sólo en las ciudades se cultivaba la ciencia farmacéutica, sino también, y eso desde tiempo inmemorial, en conventos y monasterios, siendo la aportación de los monjes boticarios al desarrollo de la misma verdaderamente notable, y cuyo ejemplo más significativo fue fray Esteban de Villa, autor de varias obras muy consultadas a lo largo del siglo XVII.

Farmacéutico importante en el Madrid de Carlos II fue el salmantino Gregorio Ramos de Rueda, fallecido en su ciudad natal el 5 de octubre de 1695 y que hasta su óbito había sido "boticario del Hospital Real de Madrid".

Gregorio Ramos de Rueda nació, como ya se dijo, en Salamanca, siendo hijo de Gregorio Ramos, natural de la mencionada ciudad, y de Teresa de Escobar que lo era de Ledesma. Poco sabemos sobre la vida del boticario salmantino, salvo que seguramente estudió en su ciudad natal y que en fecha imprecisa se trasladó a Madrid, donde contrajo matrimonio con Mariana Muñoz, viuda de un boticario llamado Juan Muñoz.

A pesar de residir en la Corte, Gregorio Ramos de Rueda viajaba con frecuencia a Salamanca, donde residía su madre viuda. Precisamente en una de aquellas estancias Gregorio Ramos de Rueda enfermó tan gravemente que tuvo que otorgar en Salamanca, el 3 de octubre de 1695, su testamento y última voluntad³. En el citado documento Gregorio Ramos de Rueda declaraba el nombre de sus padres, la ciudad en donde nació y que es "boticario del Hospital Real de esta Corte". Pide

1. FOLCH JOU, Guillermo, *Historia de la Farmacia*, 3ª ed., Madrid 1972, p. 244.

2. GRANJEL, Luis S., *La medicina española del siglo XVII*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1978, p. 209.

3. Gregorio Ramos de Rueda otorgó su testamento en Salamanca ante José de Almaraz, escribano público de aquella ciudad, pero al residir en la Corte y tener aquí todas sus pertenencias hay un traslado del mismo que se encuentra en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (A.H.P.M. Protocolo = 13210, f. 275-280).

ser enterrado en la salmantina iglesia de San Martín y que se dijese por su alma doce misas rezadas.

Gregorio Ramos de Rueda debió ser un profesional muy solicitado en su tiempo, y ello queda demostrado por la importancia de las personas que le debían dinero, entre ellas las condesas de Gálvez y Alba de Aliste, así como los monjes de los conventos madrileños de San Jerónimo y San Felipe el Real, este último “de la orden de San Agustín que me deve diez y siete mil setecientos setenta y dos reales de medicinas que le e dado de mi botica para dicho convento”. También le adeudaban dinero Francisco González “boticario de la villa de Aldeadavila de la Rivera, seiscientos y tantos reales de medicinas que le e rremitado para su botica”, así como los de las villas de Mogarraz y Tamames. Que Gregorio Ramos de Rueda era un profesional importante lo demuestra el que contaba para ayudarle con “dos mazebos de botica”. Fueron estos Nicolás Antelo “mazebo maior”, al que lega en su testamento “doscientos reales de vellon y un coletto de ante” y Manuel Mondragón, al que envía cien reales en la misma moneda.

Nombraba por sus testamentarios a su hermano, Blas Ramos, contador de resultas de Su Majestad y al que lega “la espada que traigo a la cinta”, a su madre, Teresa de Escobar, a su esposa, Mariana Muñoz y a José Pérez, “scrivano del numero de la villa de Ledesma”. Instituye por heredero de todos sus bienes al hijo que estaba a punto de nacer, puesto que su esposa estaba embarazada de muchos meses, y si aquel no sobreviviera sería su mujer la destinataria de sus bienes. En el caso que Mariana Muñoz también falleciere, sería su madre, Teresa de Escobar la que se haría con la herencia de su hijo.

Gregorio Ramos de Rueda falleció en Salamanca el 5 de octubre de 1695. El 12 de octubre de 1695 su esposa ordenó hacer el inventario de las pertenencias de su difunto marido “para que en todo tiempo conste de los bienes que an quedado por su fin y muerte”. Terminado aquel trabajo se procedió a la tasación de los mismos, que quedó paralizado por el alumbramiento de Mariana Muñoz, la cual dió a luz un niño, bautizado en la iglesia madrileña de San Sebastián, el 6 de enero de 1696, con los nombres de Gregorio Antonio Inocencio. Sólo después de aquel acontecimiento se procedió a la tasación de los bienes del boticario difunto, que se inició el 8 de mayo de 1696 cuando Antonio Orcaiz, platero de oro y tasador de joyas y Alberto de Aranda, contraste de oro y plata de Carlos II, valoraban respectivamente las alhajas y los objetos de plata⁴. Un día después Pedro de Moratilla y Juan Ruíz de la Cámara “boticarios en esta Corte” hacían lo propio con todo lo que contenía la farmacia de Gregorio Ramos de Rueda, y en donde se registraban los utensilios para preparar las medicinas, libros, muebles, drogas, pequeñas cantidades de piedras preciosas, jarabes, ungüentos, emplastes, aceites y demas sustancias imprescindibles para la actividad de un boticario de finales del siglo xvii.

Entre los útiles de la botica se encontraban almireces, espátulas, alambiques, peroles, espumaderas, ollas, morteros, barreños, tinajas de Alcorcón, cedazos, etc.

4. A.H.P.M. Protocolo = 13210, f. 299 v.-335.

Por lo que respecta a las drogas se contaban diversas cantidades de raíz de China, escamona, ruibarbo, galbana, leche de Mechoacan, espicanardo, incienso, goma de limón, sangre de Diego, simientes de ortiga, adormidera y mastuerzo, corteza de cidra, polvos de sándalo, minio, canela, clavo, albayalde, cardamomo, antimonio para preparar y preparado, simiente de trébol, flores de romero y de cantueso, manzanilla, etc.

Contaba también con ciertas cantidades de piedras preciosas, a las que durante mucho tiempo se les atribuían ciertas virtudes curativas, como así intentó probarlo el médico zaragozano Gaspar de Morales en su obra "De las virtudes y propiedades maravillosas de las piedras preciosas", publicada en Madrid en 1605. De esta manera y siguiendo aquellas recomendaciones el boticario salmantino poseyó algunas esmeraldas orientales, piedras de la margarita, granates, piedras bezar, rubíes orientales, topacios, jacintos y lapizlázuli.

Como era lógico no podían faltar en la rebotica de un farmacéutico grandes cantidades de píldoras, conservas de rosas, de majuelas, de borrajas, de cantueso, de jarabas, de ruibarbo, de miel pérsica, de rosa seca, de betónica, de raíces, de arrayán, de limones y de menbrillos, de poenías, de corteza de cidra, infusiones de rosas y de violetas, aceites de arrayán, de membrillo y de alcaparras, bálsamos negro, de azafrán y de hierbabuena, ungüentos y emplastes.

El mobiliario de la botica estaba formado por los siguientes muebles: un bufete de nogal con sus pies y cajon de lo propio, de largo de vara y media y una de ancho, 200 rs.- un cajon pequeño de nogal con su palo torneado que sirbe para el peso con sus molduras de lo propio, 20 rs.- una prensa grande con sus tablones de enzima, maltratada, 200 rs.- dos andanas de la rebotica, 12 rs.- una andana de pino en el patio, 3 rs.- otra andana que esta donde dormian los manzebos antes, de pino, 3 rs.- un estante de pino que esta en la rebotica con catorze anadanas, 44 rs.- un cajon de pino que esta devajo del cordialero con la frontera del bidriado de Talabera de lo mismo que es la botica, 4 rs.- el trono donde esta el aguila de pino con la moldura sobre dorada, 44 rs.- mas un cajon de zedro, de largo de dos terzias y de ancho de una, que sirve para el espadrapo, 10 rs.- un almario de pino viejo que sirbe para los emplastos, 20 rs.- sesenta cajas de pino que sirven para las yerbas, pintadas con países, para meter yerbas y flores, con sus marcos dorados, 305 rs.- diez y nueve cajas pequeñas que sirven para emplastos, del mismo genero, así grandes como pequeñas, sin tapaderas, 28 rs.- un almario de pino y nogal que esta en la rebotica, que sirve para diversos papeles, 88 rs.- mas un espatulario, 10 rs.- un bufete de nogal viexo, 18 rs.- toda la ceramica de Talabera en cantaros, orzas y noventa botes grandes en forma de orzas, 4448 rs.

Sin embargo la parte mas interesante de todo lo que guardaba la botica de Gregorio Ramos de Rueda estaba formada por su pequeña pero significativa biblioteca, que también fue valorada por Pedro de Moratilla y Juan Ruiz de la Cámara. Se componía aquella de 23 títulos entre los que se contaban las obras de los más famosos científicos que escribieron sobre farmacia y botánica desde la antigüedad hasta el

siglo XVII, como el árabe Juan Mesue, el griego Dióscorides, el alemán Leonardo Fusch, el italiano hispanizado Juan Bautista Juanini y los españoles Francisco Vallés, Luis de Oviedo, Francisco Vélez de Arciniega, Lorenzo Pérez, Pedro Gutiérrez de Arévalo, Juan de Castelló, fray Esteban de Villa y Juan Fragozo, contando también con varias Farmacopeas⁵. Como algo digno de reseñar es la total carencia de obras religiosas, cosa bastante insólita para la época, donde la literatura ascética y mística y las vidas de los santos gozaban de una popularidad fuera de toda duda.

LIBROS.-

- *Primeramente Leonardo fusio de Plantas y luminumado, viejo y sin principio, 24 rs.*
- *las obras de Mesue en un tomo grande, viejo (Juan MESUE.- Opera, Zamora 1541), 18 rs.*
- *otro Mesue del propio modo (Juan MESUE.- Opera, Zamora 1541), 18 rs.*
- *mas pharmacopea de Luis de Oviedo, nuevo (seguramente Luis de OVIEDO.- Tratado de botica, Madrid 1621), 18 rs.*
- *un tratado de aguas y pesos del doctor Valles pequeño (Francisco VALLES.- Tratado de las aguas, pesos y medidas de que los boticarios deben usar, Madrid 1592), 6 rs.*
- *Historia de animales que sirven al uso de la medicina de Francisco Velez de Arciniega (Francisco VELEZ DE ARCINIEGA.- Historia de los animales mas recibidos en el uso de la medicina, Madrid 1613), 15 rs.*
- *Ballezebros de animales (fray Andrés FERRER DE VELDECEBRO.- Gobierno general, moral y político hallado en las fieras y animales silvestres, Madrid 1658), 9 rs.*
- *mas un Luis de Oviedo pequeño (tal vez Luis de OVIEDO.- Methodo de la colección y reposición de las medicinas simples, su corrección y preparación y de la composición de los letuarios, xaraves, pildores, treçisos y azeites que estan en uso, Madrid 1581), 10 rs.*
- *mas la Basílica química de Usualdo Coroldio, 18 rs.*
- *Pharmacopea de Juan Castelo (Juan de CASTELLO.- Pharmacopea universa medicamentorum in officinis pharmaceuticis usitata, Cádiz 1622), 12 rs.*
- *Juan bautista Juanini que trata de las enfermedades originadas de la ymmundicia de Madrid (Juan Bautista JUANINI.- Discurso político y phisico que demuestra los movimientos y efectos que produce la fermentación y las causas que perturban los saludables y benéficas influencias que goza el ambiente desta villa de Madrid, Madrid 1679), 4 rs.*
- *Lorenzo Perez de Triarca (Lorenzo PEREZ.- Libro de theriaca, limpio de los errores hasta nuestros tiempos en ella cometidos y utilísimo para preparar y conseguir muchos simples y compuestos cada dia recibidos en el uso de la medicina, Toledo 1575), 6 rs.*

5. Recibían el nombre de Farmacopeas aquellas obras científicas que describían todas las sustancias medicinales que los boticarios debían tener siempre a mano para preparar sus compuestos.

- *Pedro Gutierrez de Arevalo Practica de Boticarios* (Pedro GUTIERREZ DE AREVALO.- *Práctica de boticarios, guía de enfermos y remedio para pobres*, Madrid 1634), 4 rs.
- *otro de lo propio*, 4 rs.
- *un Dios Corides pequeño* (Pedacio DIOSCORIDES).
- *De medicinali matheria*, Alcalá de Henares 1518, 1ª traducción castellana por Andrés LAGUNA, Amberes 1555), 8 rs.
- *Miguel Martinez de Leache Comento sobre los canones de Mesue* (Miguel MARTINEZ DE LEACHE.- *Discurso farmacéutico sobre los cánones de Mesue*, Pamplona 1652), 6 rs.
- *fragoso de suzedaneos, tomo pequeño* (Juan FRAGOSO.- *De sucedaneis medicamentis*, Madrid 1575), 4 rs.
- *Exsamen de boticarios del propio tamaño* (fray Esteban de VILLA.- *Examen de boticarios*, Burgos 1632), 3 rs.
- *mas Pharmacopea de franzisco Velez de Arciniega, mediano* (Francisco VELEZ DE ARCINIEGA.- *Farmacopea*, Toledo 1593), 12 rs.
- *Problemas filosoficos del doctor franzisco Herrera*, 4 rs.
- *una Pharmacopea pequeña*, 6 rs.
- *franzisco Velez de Arciniega teoria farmaceutica* (Francisco VELEZ DE ARCINIEGA.- *Teoría farmacéutica*, Valencia 1601), 10 rs.
- *Practica de boticarios de Pedro Gutierrez de Arevalo* (Pedro GUTIERREZ DE AREVALO.- *Práctica de boticarios, guía de enfermos y remedio para pobres*, Madrid 1634), 4 rs.

El 11 de mayo de 1696 José de Arellano "maestro pintor" era llamado para tasar la pequeña colección artística del boticario difunto, formada por tan sólo trece cuadros y dos medallas de bronce con las efigies de San Juan Evangelista y San Jerónimo.

- *Primeramente un lienzo de San Bartolome, de bara y dos tercias de ancho y dos baras y media de largo, con su moldura*, 660 rs.
- *otro lienzo de San Andres, de bara y dos tercias de largo y bara y media de ancho con su moldura*, 250 rs.
- *otro lienzo del Calbario con moldura dorada, de dos baras de alto y bara y media de ancho*, 330 rs.
- *dos medallitas de bronze, la una de San Juan evangelista y la otra de San Jeronimo*, 60 rs.
- *una laminita de San Juan evangelista con su moldura negra, de una terzia de ancho*, 77 rs.
- *otra lamina de la Magdalena, de una terzia de largo con su moldura*, 77 rs.
- *otra de Nuestro Señor cruzificado con Nuestra Señora, San Juan y la Magdalena*, 88 rs.
- *un lienzo de San Antonio de Padua, de dos baras y media de largo y bara y tres quartas de ancho, con su moldura*, 150 rs.

- otro de *Jerusalen*, de dos baras y media de largo y bara y terzia de ancho con su moldura, 30 rs.
- tres *payses* de bara y media de largo con sus molduras negras, 90 rs.
- un lienzo de *Nuestra Señora de la Conzeption*, moldura negra, de tres baras de largo y bara y media de ancho, 100 rs.
- otro de *Nuestra Señora de Belen*, de una terzia de largo y tres quartas de ancho, 90 rs.

Al finalizar su trabajo José de Arellano confiesa que “es de edad de quarenta y seis años poco mas o menos”. Pocas noticias tenemos sobre este artista, salvo que fue hijo del gran especialista en flores, Juan de Arellano. Nacido hacia 1655 y muerto en torno a 1710, se dedicó asimismo a la pintura de flores, tratando de imitar el estilo de su padre “con menos maestría y color mas sordo”⁶. Más abundantes son las noticias sobre la actividad de José de Arellano como tasador y así el 16 de octubre de 1680 valoraba las pinturas que quedaron a la muerte de Juan de Zapata, mercader de lencería⁷. El mismo día 11 de mayo de 1696 el ebanista Manuel Méndez valoraba los muebles que quedaron a la muerte de Gregorio Ramos de Rueda, que comprendían sillas de vaqueta, bufetes de ciprés y palo santo, escritorios de ébano y hueso, escaparates de cedro y palo santo, taburetes, cofres de badana, camas de palo santo, espejos, una celosía y un “escritorio de Salamanca con sus pies de nogal”, tasado en 300 reales.

El 12 de mayo de 1696 José López “maestro sastre”, tasaba “los vestidos y otras cosas” tales como ongarinas, almohadas, vasquiñas, cortinas, guardapiés, cobertores, mantos y las alfombras siguientes:

- un tapete de Alcaez, de tres baras y quarta de largo y bara y media de ancho, 100 rs.
- una alfombra turca, de tres baras y media de largo y dos y tercia de ancho, 400 rs.

Asimismo en la fecha arriba citada se terminaba la tasación de los bienes del boticario salmantino cuando María Pastor Manrique tasaba la ropa blanca y los utensilios de cocina.

La descripción de las pertenencias de Gregorio Ramos de Rueda nos permite entrar con toda la indiscreción posible en el mundo privado de un boticario español de tiempos de Carlos II y gracias a ello podemos conocer el ambiente en que vivió y trabajó, su nivel de vida y, sobre todo, su formación científica, de la que su librería nos da cumplida cuenta.

6. PÉREZ SÁNCHEZ, A. *Pintura barroca española (1600-1750)*, Madrid, Cátedra, 1992, pp. 337.

7. A.H.P.M. Protocolo = 13072, ff. 47 v.-48. Ver aportación documental.

APORTACIÓN DOCUMENTAL

El 16 de octubre de 1680 José de Arellano tasaba las pinturas que quedaron a la muerte de Don Juan Zapata, merceder de lencería.

- un lienço de vara y quarta de largo de Nuestra Señora de la Concepcion con su marco negro, 66 rs.- otro lienço de San Francisco del propio tamaño y marco, 66 rs.- otro lienço de la Virgen nuestra señora y el Niño y San Joseph, de vara y media de largo con su marco negro, 200 rs.- un lienço de Santa Ynes, de vara y media con marco dorado, 110 rs.- otro lienço del Santo Xpto de Orense, de vara de largo con marco negro, 44 rs.- otro lienço de San Bernardo, de vara y media de largo con marco negro, 88 rs.- otro lienço de Nuestra Señora de la Soledad, de vara y media de largo, 200 rs.- otro lienço de Nuestra Señora de la Nobena de vara y quarta de largo, 33 rs.- otro lienço del Salvador del mundo, de tres quartas de largo, 100 rs.- una pintura en piedra de alabastro de la Samaritana con marco de ebano negro, 88 rs.- una tablica pintada de la Adoracion de los Reyes, con su marco negro, 40 rs.- otra tablica pintada la Encarnacion, 20 rs.- una laminica pintada Nuestra Señora con el Niño en los brazos, 88 rs.- otra laminica pintada Nuestra Señora del populo guarnecida en concha, 150 rs.- una hechura de un Niño Jesus de bulto, de tres quartas de alto con su peana, 200 rs.- un urna de peral con Nuestra señora de la Viña de alabastro, pequeña, 100 rs.

(A.H.P.M. Protocolo = 13072, ff. 47 v.-48)